

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 21 de abril de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la SICyT, con domicilio en Av. Faro No. 2350, Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco, para efectos de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Instituto Tecnológico Superior de Mascota, a la cual fueron citados por el Presidente de la H. Junta de Gobierno el **Mtro. Jaime Reyes Robles**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología a la cual comparecieron el **Dr. José María Nava Preciado**, Director de Educación Superior / SICyT, Presidente Suplente de la Junta Directiva; el **Lic. Héctor Alfonso Gallo Vázquez**, Representante del Gobierno Estatal/ SICyT; **Lic. Francisco Javier González Pacheco**, Representante del Municipio; **Lic. María Haydeé Peña Ulloa**, Representante del Sector Social; **C. Vicente Madrigal Ochoa**, Representante del Sector Productivo; **Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora**, Invitado SEPAF; **Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán**, Comisario; **Dr. Héctor Ernesto Guzmán Velasco**, Encargado del Despacho de Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Mascota y Secretario Técnico de esta Junta.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Designación del despacho externo para la Dictaminación de los Estados Financieros del Instituto.

**PUNTO PRIMERO: DESIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO.-**

**ACUERDO SE.01.01.2015.-** Con fundamento en el artículo 17 fracción VI de la Ley Orgánica Del Instituto Tecnológico Superior de Mascota; el Encargado del Despacho de Dirección General solicita a la H. Junta Directiva, la designación del Despacho Externo para Dictaminar los Estados Financieros del Instituto.

Se hizo una revisión concienzuda de los costos y tiempos, de las personas y del cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones a presentar en las distintas instancias; en apego al Marco Normativo de las compras y contratación de servicios Gubernamentales del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, llevando a cabo así, un proceso de invitación de un mínimo a 3 proveedores, se decide designar a **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.**, como despacho externo para la realización de los trabajos.

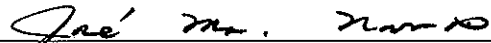
**ACUERDOS APROBADOS:**

**ACUERDO SE.01.01.2015.-** Con fundamento en el artículo 13 fracción IX de la Ley Orgánica Del Instituto Tecnológico Superior de Mascota; la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad la designación del despacho **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.**, para dictaminar los Estados Financieros y Matrícula 2014 del Instituto, firmado por los Consejeros.

Al haber agotado la temática del orden del día, el Presidente de la H. Junta Directiva el Dr. José María Nava Preciado, procedió a clausurar formalmente la Sesión,


no sin antes agradecerles a los integrantes su presencia y las aportaciones que se hicieron en esta Junta Directiva; siendo las 12:38 hrs. del día 21 de Abril de 2015.

Firman de conformidad:


  
DR. JOSÉ MARÍA NAVA PRECIADO  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR/SICYT



LIC. HÉCTOR ALFONSO GALLO  
VÁZQUEZ  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
ESTATAL


  
LIC. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ  
PACHECO  
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

  
LIC. MARÍA HAYDEÉ PEÑA ULLOA  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

  
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL  
MORA  
INVITADO ESPECIAL SEPAF

  
MTRO. JUAN GERARDO GUZMÁN  
GUZMÁN  
COMISARIO

  
C. VICENTE MADRIGAL OCHOA  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO

  
DR. HÉCTOR ERNESTO GUZMÁN  
VELASCO  
SECRETARIO TÉCNICO Y ENCARGADO  
DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN GENERAL